

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

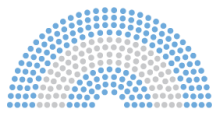
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 45° Aniversario del municipio misionero de Comandante Andresito, que se conmemorará el 11 de febrero de 2025.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL



DIPUTADOS ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El municipio de Comandante Andresito conmemora, este 11 de febrero de 2025, 45 años de su fundación, en honor al Comandante Andrés Guacurarí, una figura clave en la historia misionera y argentina.

Ubicado en el departamento General Manuel Belgrano, Comandante Andresito destaca por ser uno de los municipios más jóvenes de la provincia de Misiones, con una pujante actividad económica basada en la agroindustria. La producción de yerba mate, ganadería, forestación y maíz posiciona a esta localidad como un polo productivo clave, reconociéndose su esfuerzo en la tradicional “Fiesta Provincial del Agricultor”, que desde 1983 se celebra cada 8 de septiembre para homenajear el trabajo de quienes contribuyen al desarrollo del municipio.

Los orígenes de Comandante Andresito se remontan a principios de la década de 1970, en el marco de un plan estratégico de colonización del nordeste misionero, en una región que hasta entonces era un vasto territorio de selva virgen. El esfuerzo de los pioneros permitió que la localidad creciera rápidamente, convirtiéndose en los años 90 en el municipio más poblado del departamento General Manuel Belgrano, un hito significativo considerando que en el censo de 1980 todavía no se reconocía como un núcleo urbano consolidado.

A lo largo de estos 45 años, Comandante Andresito ha sabido construir una identidad propia, basada en el trabajo, la solidaridad y la preservación de su entorno natural, siendo también puerta de entrada al Parque Nacional Iguazú. La comunidad ha demostrado un profundo compromiso con el legado de sus fundadores, haciendo de este municipio un ejemplo de desarrollo y crecimiento sostenido en la provincia de Misiones.

Por todo ello, desde esta Honorable Cámara consideramos importante rendir homenaje a todos los hombres y mujeres que forman parte de esta comunidad, quienes, con esfuerzo y dedicación, han consolidado a Comandante Andresito como un pilar de la región.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación de este proyecto de declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL